



¿Quieres conocer casos concretos de accidentes sucedidos en actividades de montaña que terminaron en los tribunales? ¿Quieres saber en qué casos se determinó que había responsabilidad del monitor, del club o de la federación y en cuáles no? ¿Te interesa saber qué argumentos emplearon los jueces? ¿Piensas aprovechar la experiencia de otros para minimizar las posibilidades de que se produzca responsabilidad de monitores o de clubes?

OBJETIVO

Mediante el análisis de casos concretos, en este curso podrás conocer cuál es la posición actual de los tribunales de justicia al aplicar la legislación a los casos que se producen de accidentes en la montaña.

DESTINATARIOS

Todo aquel interesado en conocer qué responsabilidad conlleva hacer una salida a la montaña, pero fundamentalmente quienes conducen grupos.

CONTENIDOS DEL CURSO

Se analizan 8 sentencias en las que se condena o absuelve a monitores, clubes o federaciones por accidentes en la montaña, de senderismo, barranquismo, escalada, cursos de alpinismo, menores de colegio, etc. (2 responsabilidad penal, 1 responsabilidad de la administración y 5 responsabilidad civil).

EXPERTO

José María Nasarre Sarmiento, profesor de Derecho Universidad de Zaragoza y Director del Máster en Derecho de los Deportes de Montaña de la misma, así como autor del libro "Responsabilidad civil en deportes de montaña y actividades en la naturaleza", ha redactado el contenido de este curso.

CERTIFICACIÓN

Una vez finalizado el curso, verás que se activa la opción de obtener tu **certificado de aprovechamiento del curso**, que podrás imprimir.

REQUISITOS TÉCNICOS

Para acceder a **e-campus** se necesita un ordenador con conexión a Internet de banda ancha de 3MB (recomendada). Además:

Software

- Navegador Firefox actualizado (es importante no tener bloqueadas las ventanas emergentes, para visualizar los cursos).
- Java (última versión).
- Adobe Flash Player (última versión).
- Adobe Acrobat Reader (última versión).

Hardware

- Elementos multimedia (Tarjeta de sonido, altavoces).
- Resolución de pantalla recomendada: 1024 x 768.